

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**

Período del 1 de enero al 30 de junio de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la entidad denominada **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo** entregó el 28 de agosto de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Handwritten signatures in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	47,325,601.00	0.00	47,325,601.00	47,234,704.00	46,486,471.00	98.23
Participaciones y Aportaciones	59,197,354.00	13,931,126.00	73,128,480.00	68,906,537.00	67,188,674.00	113.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	188,967,063.00	17,800,000.00	206,767,063.00	146,155,921.00	146,155,921.00	77.34
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$295,490,018.00	\$31,731,126.00	\$327,221,144.00	\$262,297,162.00	\$259,831,066.00	87.93

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$126,881,688.00	\$0.00	\$126,881,688.00	\$107,941,885.00	\$107,650,184.00	85.07
Materiales y Suministros	45,483,494.00	4,559,123.00	50,042,617.00	43,805,028.00	42,434,715.00	87.54
Servicios Generales	35,262,121.00	20,294,234.00	55,556,355.00	27,399,725.00	25,884,970.00	49.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	81,182,999.00	6,877,769.00	88,060,768.00	74,901,606.00	62,002,919.00	85.06
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,410,933.00	0.00	6,410,933.00	366,337.00	366,337.00	5.71
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$295,221,235.00	\$31,731,126.00	\$326,952,361.00	\$254,414,581.00	\$238,339,125.00	77.81

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$259,831,066.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$295,490,018.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, alcanzó un **87.93%**. Respecto a las variaciones resultantes la entidad proporcionó las siguientes justificaciones: en el rubro de *Ingresos por venta de Bienes y Servicios*, se captaron menos recursos por las empresas generadoras Tren, Panadería, gasolinera, cuotas, CIPIS, etc.; en el rubro de *Participaciones y Aportaciones*, la variación corresponde a las ampliaciones de recursos que se recibieron de la Federación; en lo que respecta al rubro de *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, la Secretaría de Finanzas y Planeación no proporcionó a la entidad, el total de recursos, puesto que aplicó el Programa de Austeridad. (Figura 1)

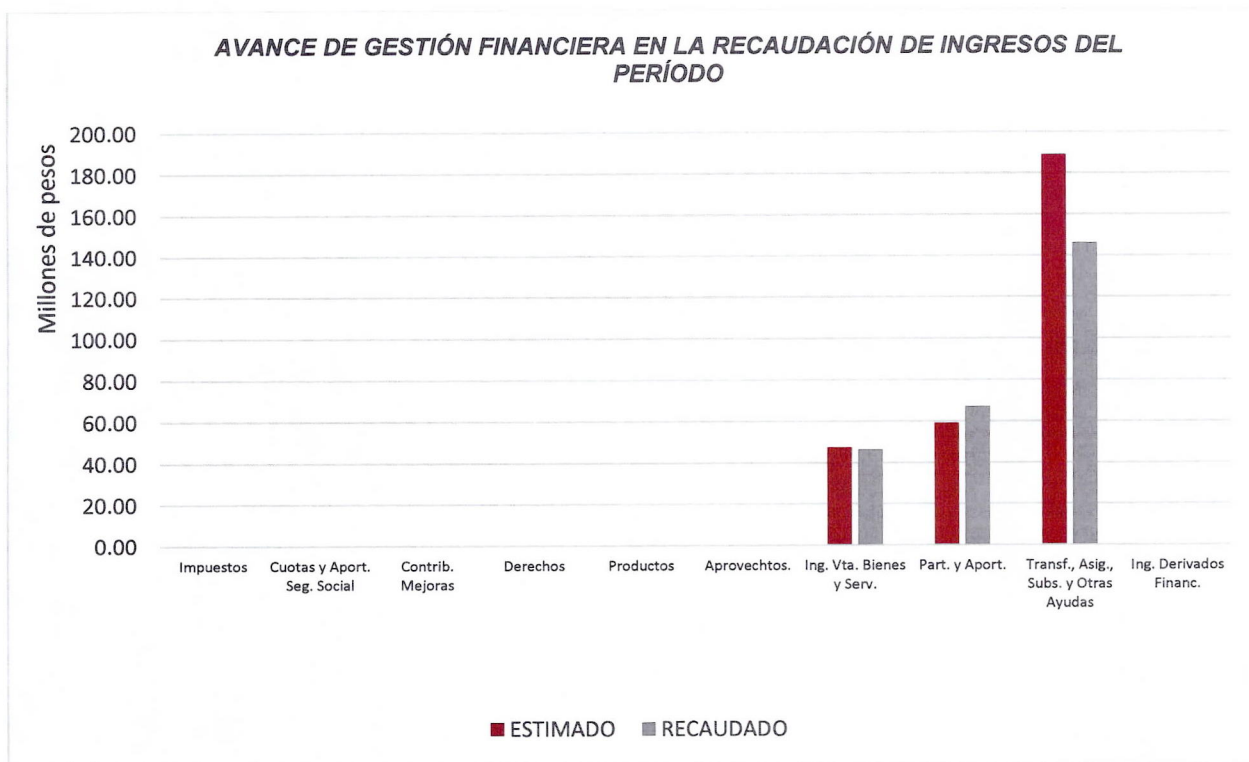


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egresos Devengado por **\$1,415,003,749.28**, en relación con el Egreso Modificado por **\$2,660,104,874.92**, se deriva que los recursos al 30 de junio del presente año, se aplicaron en un **53.19%**. Respecto a las variaciones resultantes la entidad justifica que, en todos los capítulos del egreso, se gastó menos de lo presupuestado debido al Plan de Austeridad del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Cabe mencionar que existen ampliaciones presupuestales en los capítulos 2000, 3000 y 4000 que la entidad no justifica. **(Figura 2)**

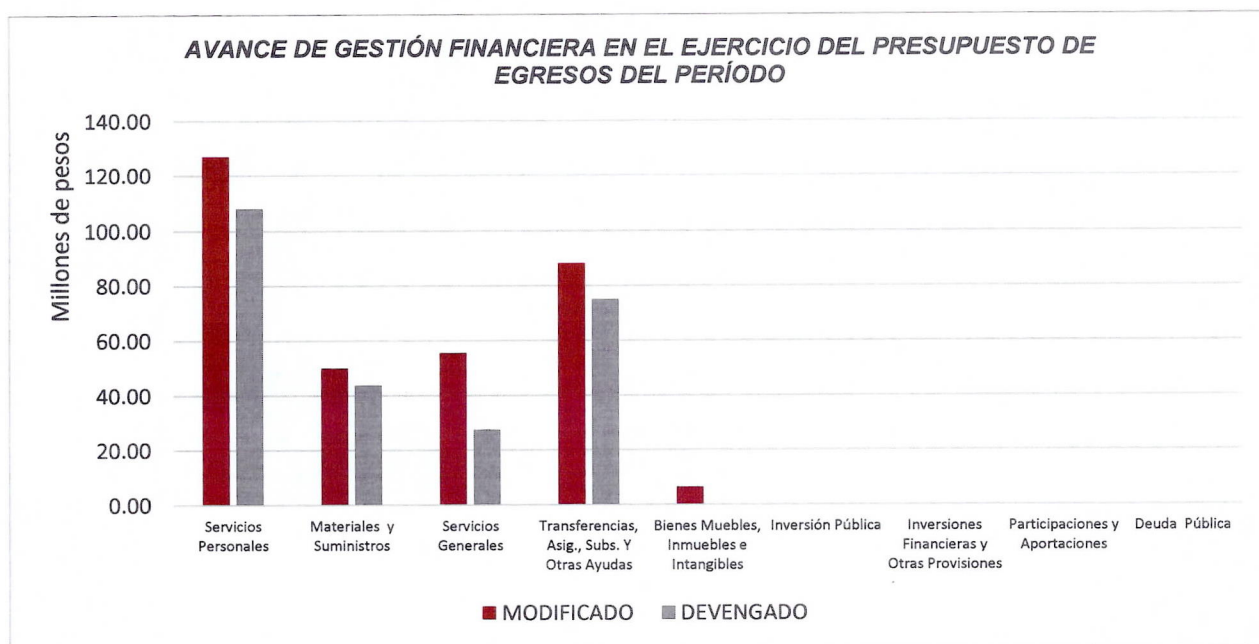


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de junio del 2018, siendo en el primer trimestre el 17% y en el segundo el 24%, con respecto al ingreso estimado anual, quedando un 59% pendiente de recaudar.

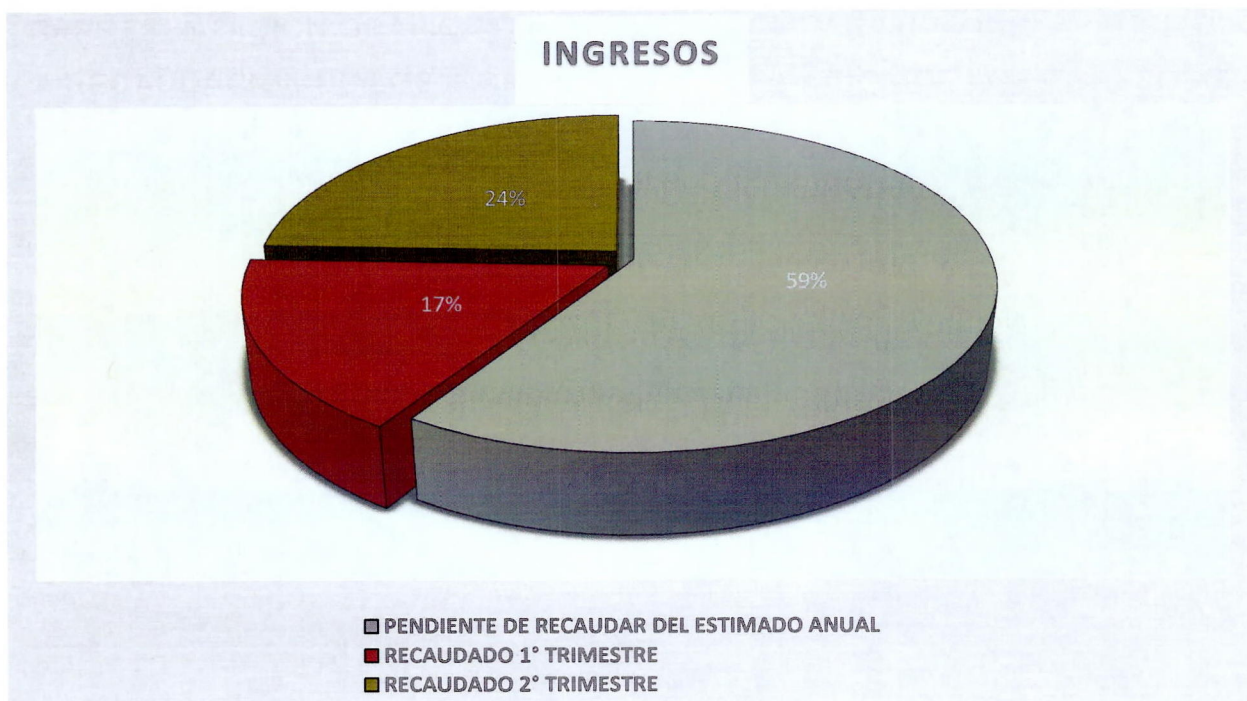


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio del 2018, siendo en el primer trimestre el 17% y en el segundo el 23%, con respecto al egreso modificado anual, quedando un 60% pendiente de devengar.

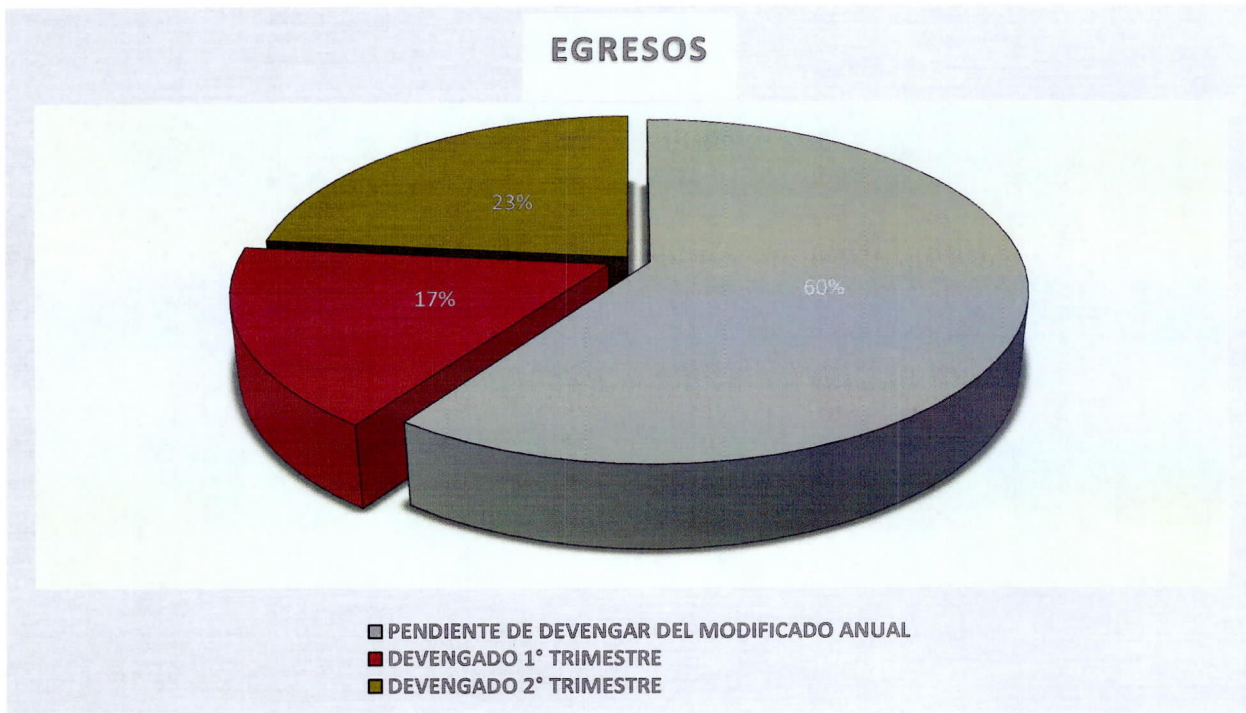


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

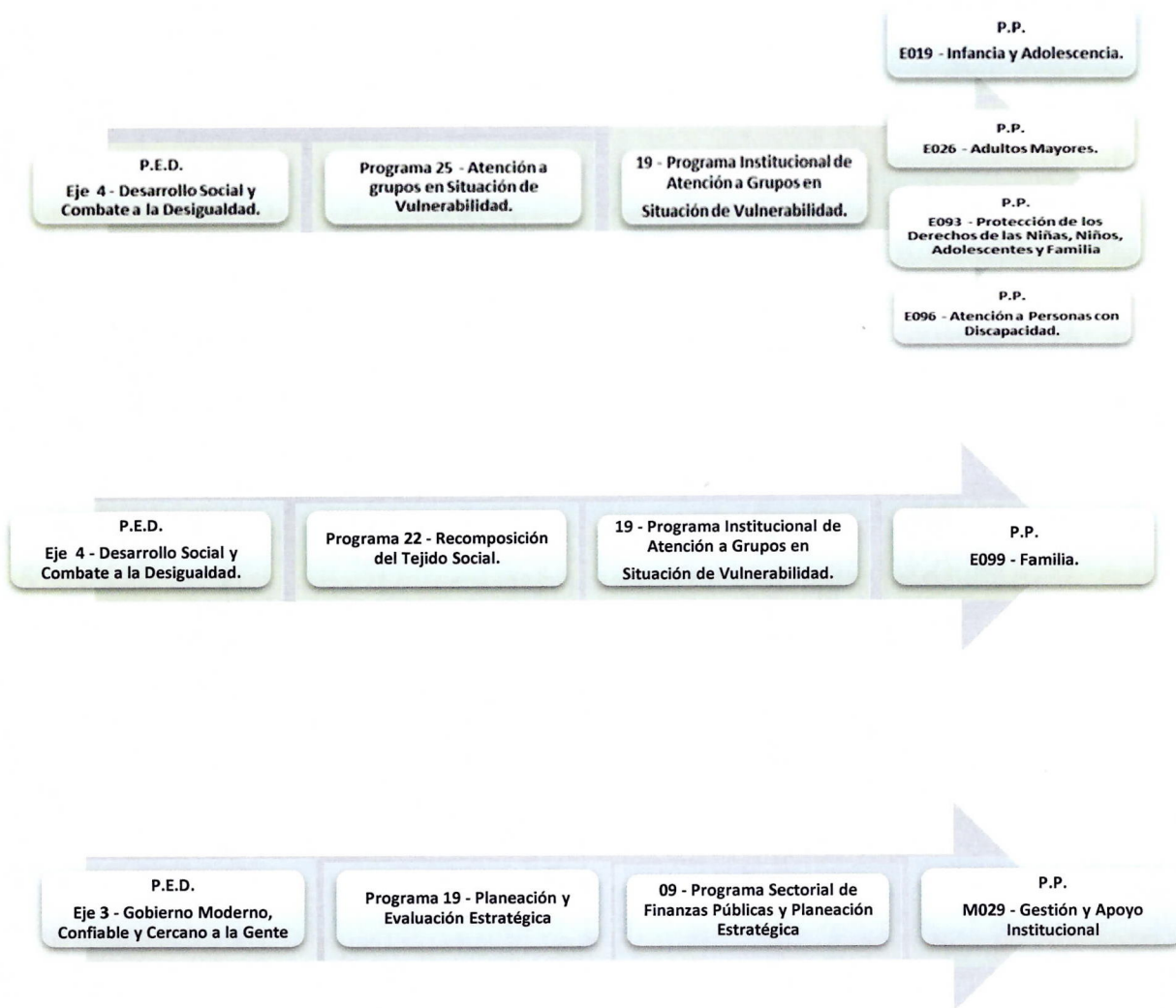
En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, la cantidad de \$495,811,977.00 recursos asignados para el desarrollo de 6 Programas Presupuestarios con los siguientes montos:

- **E019 – Infancia y Adolescencia**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 8 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$270,707,255.00
- **E026 – Adulto Mayor**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$19, 573,512.00
- **E093 – Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 30,351,394.00
- **E096 – Atención a Personas con Discapacidad**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 29,105,797.00
- **E099 – Familia**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 6 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 48,008,467.00
- **M029 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$95,365,227.00

El total de recursos asignados a estos programas son de \$493,111,652.00, monto menor a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado por \$2,700,325.00, se le solicitará al ente la aclaración de la diferencia.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCE		
		ANUAL	2º TRIM.	2º TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E019 - Infancia y Adolescencia.	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica mediante el desarrollo de políticas públicas focalizadas en la atención inmediata a dichos grupos.	0	0	0	0	0%	0%	El ente no manda información de sus avances.
	C01 - Niñas, niños y adolescentes prevenidos y atendidos para proteger sus derechos.	1	0	0	0	0%	0%	Programada al III trimestre.
	C02 - Atención residencial temporal a niñas, niños y adolescentes, sin cuidado parental o familiar, así como garantizar la protección integral de sus derechos.	30	8	15	31	187.5%	103.33%	La población atendida en el trimestre son 59 personas de acuerdo a lo siguiente: abril: 12 subsecuentes y 3 de nuevo ingreso mayo: 14 subsecuentes y 7 de nuevo ingreso.
	C03 - Atención integral para niñas, niños y adolescentes albergados en la Casa Hogar Ciudad de las Niñas, Niños y Adolescentes	80	0	0	0	0%	0%	Meta anual.
	C04 - Atención Integral para adolescentes albergados en la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes CAIPA	16	0	0	0	0%	0%	Meta anual.
	C05 - Atención de niñas y niños educados en los Centros de Desarrollo Infantil del Sistema DIF, desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses para que tengan un equilibrio físico, intelectual, afectivo, social	3,409	0	0	0	0	0	Meta anual.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

	y emocional, y responder a la necesidad de las madres trabajadoras y a los padres de familia viudos o divorciados que tengan la patria potestad de sus hijos en los CENDIS, CIPIS y CAICS.							
	C06 - Promoción y operación de programas institucionales que provoquen cambios en las condiciones de vida de los menores y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.	18,000	4,500	4,936	9,666	109.68%	53.7%	Niñas, niños y adolescentes atendidos en el programa de atención a menores y adolescentes en alto riesgo.
	C07 - Promoción de Recreación, Cultura y Deporte, con el fin de desarrollar actividades físicas, recreativas e intelectuales de las niñas, niños y jóvenes, generando oportunidades para todos.	4,040	0	0	1,044	0%	25.84%	Se hace una modificación del trimestre anterior el total de población es de 838 beneficiarios, en este ii trimestre se atendieron a 228 personas en 2 campamentos de los cuales se hace el ajuste correspondiente de 206 beneficiarios que hacían falta en el trimestre anterior, se anexarían para no duplicar beneficiarios los 22 faltantes se anexan al indicador sgapia21.
	C08 - Atención de familias en el programa desarrollo Comunitario.	22,828	0	0	0	0%	0%	Meta anual.
E026 - Adultos Mayores.	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica mediante el desarrollo de políticas públicas focalizadas en la atención inmediata a dichos grupos.	0	0	0	0	0%	0%	El ente no manda información de sus avances.
	C01 - Adultos mayores atendidos y protegidos con diversas acciones para mejorar su bienestar.	300	0	0	0	0%	0%	Meta anual.
	C02 - Servicios Prestados para adultos mayores en la Casa Hogar de los Abuelitos.	60	0	0	0	0%	0%	Meta anual.
E093 - Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.	F - Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica mediante el desarrollo de	0	0	0	0	0%	0%	El ente no manda información de sus avances.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

políticas públicas focalizadas en la atención inmediata a dichos grupos	C01 - Niños, niñas, niños, adolescentes y la familia son protegidos y atendidos para mejorar su calidad de vida.	C02 - Atención integral a víctimas de violencia y delitos contra la libertad sexual y su normal desarrollo, mediante el diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico psicológico de las víctimas.	73,173	19,138	16,636	28451	86.92%	38.88%	Total de servicios brindados desglorados en el padrón anexo.
			1,500	375	288	627	76.8%	41.8%	La población atendida en el trimestre es 413 personas de acuerdo a lo siguiente: abril: 85 subsescentes y 60 nuevos ingresos mayo: 32 subsescentes y 120 nuevos ingresos junio: 16 subsescentes y 100 nuevos ingresos se hizo una adecuación en abril por personas faltantes en el trimestre anterior
Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica mediante el desarrollo de políticas públicas focalizadas en la atención inmediata a dichos grupos	F - Contribuir a	Atención a Personas con Discapacidad	0	0	0	0	0%	0%	El ente no manda información de sus avances.
			1651	604	2117	2490	350.49%	150.81%	Se reportan a las personas atendidas en el trimestre en la subdirección de salud y atención a personas con discapacidad que no se reportaron, anexo en el mes de abril, se consideraran las personas de manera subsescente y de nuevo ingreso.
Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica mediante el desarrollo de políticas públicas focalizadas en la atención inmediata a dichos grupos	F - Contribuir a	Atención a Personas con Discapacidad	0	0	0	0	0%	0%	El ente no manda información de sus avances.
			1	0	0	0	0	0	Programada al III trimestre.
Famílias - Familias Quintanarroenses e integradas en los roles del hogar.	C01 - Familias	Famílias - Familias	2,944	243	306	306	125.92%	10.39%	La población atendida en el trimestre es de 306 personas de acuerdo a lo siguiente: enero: 256 febrero: personas

								subsecuentes: 5 personas - ingresos: 41 personas marzo: subsecuentes: 4 personas - ingresos: 9 personas observación: la población atendida de manera mensual se considera de dos formas: subsecuente y de nuevos ingresos que dependen de los cursos, talleres, pláticas y sesiones psicológicas que se brindan. se anexa padrón de Beneficiarios por mes y el general, para comparación de información.
	C03 - Familias fortalecidas con la campaña de alto impacto de promoción a la convivencia entre pares.	4	1	0	0	0%	0%	En este trimestre se programó la actividad.
	C04 - Familias atendidas con el programa de conciliación vecinal en las zonas más conflictivas de la entidad.	400	100	0	0	0%	0%	Se está realizando la coordinación con la población de los municipios para la ejecución de este programa de conciliación vecinal en las zonas más conflictivas de la entidad, la información se empezará a reportar en el siguiente trimestres
	C05 - Familias de escasos recursos económicos atendidas con apoyos.	27,452	7290	5,541	5,541	76%	20.18%	Son las personas atendidas en la dirección con apoyos teniendo 420 beneficiarios subsecuentes en los meses
	C06 - Atención y prevención de personas en estado de vulnerabilidad en salud.	3,000	845	1,592	1,592	188.40%	53.06%	Se atendió un total de 1592 personas vulnerables, con: pláticas de prevención de enfermedades, consultas médicas y ortopedia maxilar.
M029 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	0	0	0	0	0%	0%	El ente no manda información de sus avances.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	0	0	0	0	0%	0%	El ente no manda información de sus avances.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre.

- Programa **E019 - Infancia y Adolescencia**, respecto al FIN, el avance presentado es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 8 componentes que lo integran obteniendo para los componentes C02:187.5% y C06:109.68%, los demás componentes obtuvieron avances del 0% respecto a la meta trimestral.
- Programa **E026 - Adultos Mayores**, respecto al Fin y Componente, el avance presentado es del **0%**.
- Programa **E093 - Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Familia**, respecto al FIN, el avance presentado es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 2 componentes que lo integran obteniendo para los componentes C01:86.92% y C02:76.8 % respecto a la meta anual.
- Programa **E096 - Atención a Personas con Discapacidad**, respecto al FIN, el avance presentado es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra obteniendo de avance C01: 350.49% respecto a la meta trimestral.
- Programa **E099 – Familia**, respecto al FIN, el avance presentado es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 6 componentes que lo integran obteniendo para los componentes C02: 125.92%, C05: 76% y C06: 188.40%, los demás componentes obtuvieron un avance del 0% respecto a la meta trimestral.
- Programa **M029 – Gestión y Apoyo Institucional**, para el periodo que se informa, el ente no manda información de sus avances respecto a sus objetivos y metas trimestrales.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.